DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27, Idem de Cornet, Aviñó, 8.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.	Miércoles 28 de Agosto de 1912 — Redacción y Administración: Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION: Mes adelantado . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM 9.198

LA POLÍTICA LIBERAL

Conversando con el Sr. Canalejas

La situación económica

Todos los signos que anuncian los progresos ó acusan las decadencias de una "Economía nacional" coinciden para alejarnos del pesimismo. Y es más, no atribuyendo al hecho, para que no parezca vanidad, sino el carácter de mera coincidencia lo que podría conducirnos la modestia á desconocer que en estos tres años escasos de mando del partido liberal acusan las estadísticas progresos muy alentadores. Están llenos los datos de la recaudación, que aun coincidiendo con la guerra de Marruecos, con algunas calamidades y fenómenos meteorológicos, huelgas, etc., llegó á proporciones que, después de alcanzadas, parecen inverosímiles. Examínese el desarrollo de los ingresos de los ferrocarriles; los grandes aumentos de edificación que de un año á esta parte acusan Madrid, Barcelona y otras capitales; el aumento del "cutillage" industrial, sobre todo en Cataluña, la adquisición de primeras materias, por días creciente; la elevación de los jornales en oficios que emplean millares de braceros; el enorme aumento del servicio postal, telégrafico y teléfonico; los desarrollos del consumo del carbón á pesar de la multiplicación del empleo de la "ultiablanca;" la difusión del alumbrado eléctrico hasta en las últimas aldeas, el constante crecer del ahorro y del seguro en todas sus formas, y en suma, un conjunto de hechos múltiples que aduciremos cuando se nos combata.

Pero se nos dirá que siendo todo cierto, pues nadie será osado á negarlo, es también verdad que hemos pasado de las vacas gordas del "superávit" á las vacas flacas del "déficit". Aunque parezca paradójico podría objetarse que, examinados los hechos con técnica financiera, ni antes hubo "superávit" ni ahora hay "déficit;" pero, huyendo de la paradoja, lo que sí cabe afirmar es que no estamos hoy peor que ayer y que seguramente en un mañana próximo estaremos mucho mejor que ayer y que hoy.

Basta, y después de advertir que la situación presente no se ha engendrado en 1910 sino en 1908, apreciar lo que nos ha costado Marruecos en los últimos cuatro años y ver lo que significan los gastos excepcionales de obras públicas, construcción de escuadra, protección á las comunicaciones y tráfico marítimo, correos y telégrafos, todo en suma, cuanto engendró los últimos créditos extraordinarios que tanto escandalizan, para comprender como substancialmente no ha decaído la potencia financiera ni se ha comprometido el presente ni el porvenir, según lo revelan los signos del crédito en las cotizaciones de años precisamente en los cuales en todas las grandes naciones se ha encarecido el interés del dinero y se deprimieron las cotizaciones de los valores públicos. Y ese signo no miente.

A los declamadores que, sin respeto á la verdad ni á supremos intereses nacionales, han escrito y hablado de "ruina," de "bancarrota," debe oponerse el sintético examen de hechos que acreditan la firmeza, la solidez del crédito de España aun en días en que las incertidumbres de la intervención en Marruecos, las grandes huelgas de Bilbao y Asturias y las fracasadas é impotentes tentativas revolucionarias pudieron justificar la desconfianza, acaso el desaliento.

El consolidado inglés al 2 y 1/2 por 100, que al comenzar el año 1906 se cotizaba á 89'50, se cotizó á fines de Julio del presente año á 73'5/8; la renta francesa al 3 por 100 perdió en los últimos años cerca de 7; la renta alemana al 3 por 100, mas de 8; la renta austríaca, 3; la holandesa, 12 y 1/2; la de dinamarca 15. Y si parece la comparación entre 1906 y 1912 menos demostrativa de lo que pretendemos, porque hemos aludido á la renta de España en los tres últimos ejercicios, recordamos que desde fin de Junio de 1911 á fin de Junio de 1912 perdieron: el consolidado inglés, 5 y 1/2; el 3 por 100 francés, cerca de 3; el 3 y 1/2 alemán, más de 3; 3 próximamente la renta austriaca, 4 la holandesa y 8 de la Dinamarca. Esta baja en las cotizaciones determinó otra equivalente en los Bancos, que varía entre 6 y 25 francos. Cuando el crédito de Naciones poderosas acusa este fenómeno, ¿cómo desconocer que si los augures de la catástrofe y los profesionales del pesimismo tuvieran razón los fondos públicos de España hubiesen descendido en proporciones desconsoladoras?

Miremos á una gran Nación hermana de raza, cuyo desenvolvimiento cultural y económico despierta nuestras emulaciones Italia. A consecuencia de sus últimas expediciones victoriosas vió cotizados sus títulos de Deuda con una depreciación lamentable: el 3 por 100 bajó de 104 á menos de 94, y en proporción análoga ó superior descendieron las cotizaciones del 5 por 100 Pontificio y los valores urbanos.

En España hemos luchado con las alarmas de la guerra de Melilla, de la revolución de Portugal, de las huelgas, y además con el influjo que la elevación del interés y el decaimiento de los fondos de Estado de las grandes Potencias determinaba necesariamente, inevitablemente, en nuestra Bolsa.

Los que imparcialmente lean estas observaciones no podrán menos que reconocer que, haciendo justicia al sentimiento patriótico, que supo resistir en las Bolsas españolas los manejos del agio y los embates de la pasión política, algo, tan poco como se quiera, pero algo ha de abonarse en cuenta á los gobernantes españoles. Revelan confianza las cotizaciones de nuestra Deuda pública y la progresiva baja del premio del oro en el cambio internacional.

Cuando se habla tanto del aumento de gastos debidos á circunstancias extraordinarias se omite consignar el hecho de que la recaudación aumente en dos años, por la acción perseverante é inteligente de los ministros Cobián y Rodrigánez, aumento constante que implica un progreso enorme, base segura de otros mayores y alentador para el porvenir. No: no se hace justicia á los ministros de Hacienda liberales acusándoles de gastar mucho y omitiendo cómo recaudan hablando de *déficit*, cuando basta la más elemental noticia del desenvolvimiento de la política internacional y de las luchas y expediciones coloniales de los últimos años y el más leve recuerdo de leyes votadas por los conservadores para destruir injustas acusaciones de prodigalidad.

(Se continuará)

Audiencia provincial

Insultos á la autoridad

Presidencia del Sr. Gallardo.

El procesado por esta causa Francisco Aiyendri promovió escándalo en una casa de lenocinio de Tortosa, y al ser amonestado por el sereno, no solo no obedeció, sino que empezó á proferir insultos á dicho agente por lo cual tuvo que detenerlo y encarcelarlo en el cuartelillo, y sin cesar en su actitud amenazó al cabo de serenos con matarle y pegarle cinco tiros cuando lo pusieran en libertad.

El ministerio público, sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

La defensa á cargo del letrado señor Verdrell Ferrer, estimó que en el hecho concurría á favor de su defendido la atenuante de embriaguez no habitual y que procedía su libre absolución.

Sección oficial

EDICTO

Alcaldía de esta Ciudad

El Excmo. Ayuntamiento, ha acordado hacer público que don Juan Bargalló Escobedo ha solicitado autorización para instalar en el edificio que posee entre la fábrica del Sr. Figueras, y la de Espuny, sita en la carretera de Valencia, un motor de seis caballos de fuerza movido por electricidad para la industria de la fabricación de papel, pudiendo los vecinos que se crean perjudicados, presentar las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía dentro el plazo de 20, días á contar desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Tortosa 26 Agosto 1912—El Alcalde,

José de Cid.

Militares

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica la relación de los aspirantes que ingresan en las Academias militares, que antes no habían obtenido plaza. Son 149 en infantería, 8 en caballería, 45 en artillería, 33 en ingenieros, y 77 en intendencia.

También publica una relación de sargentos, que ascienden á segundos tenientes de la escala de reserva. Son 26 de infantería, 29 de caballería, 31 de artillería, 9 de ingenieros, 2 de intendencia y 2 de sanidad.

—Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que se prorroguen hasta nueva órden, las licencias cuatrimestrales, que se concedieron á las clases é individuos de tropa, que excedían de las plantillas fijadas en Mayo último.

—Han sido exceptuados del servicio militar activo, los reclutas de esta región, José María Quintela, Manuel Gómez Souto, Ramón Gato Torres, Telesforo Sanchez Ordoñez, José Narasquillo Llueca, Alejandro Alberto Ramirez, José María Masqué Ferrer, Julián García Funes, Pedro Quintín Monreal, Gregorio Sanjuán Balsa y Basilio Tobajos Rubio.

—En uso de licencia, ha llegado á Barcelona, procedente de Tarragona, el capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Antolin Blanco.

—Ha sido destinado á la caja de Vinaróz, el capitán de infantería D. Rafael Sevillano Carvajal.

—El primer escuadrón del regi-

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

miento cazadores de Tetuán, que se hallaba destacado en Valls, ha sido relevado por el segundo del mismo cuerpo.

—Segun leemos en las noticias militares de la prensa de Barcelona el día dos del próximo mes de Septiembre tendrá lugar el relevo del batallon de Almansa destacado en ésta, por otro de Luchana.

El dia en Tortosa

Han quedado terminados los trabajos de recomposición del llamado puente del *Catalá*, en la carretera de Tarragona á Castellón, y en breve podrá reanudarse el paso por el mismo, con gran contento de la clase agrícola, la que se veía obligada á dar un costoso rodeo, con pérdida de mucho tiempo, para dirigirse á sus fincas de la derecha del Ebro.

La obra se ha hecho, por el momento, á costas de la Real Compañía de canalización y riegos del Ebro.

Diccionario de Alcubilla

Se vende la última edición del Diccionario de Administración de Alcubilla, magníficamente encuadernado en pasta.

Informarán en ésta Imprenta.

Se nos ha remitido por el señor Presidente del Consejo provincial de Fomento, un ejemplar de la circular sobre la arañuela del olivo, y otro de la enfermedad de los almendros en el término municipal de Pont de la Armentera, que procuraremos publicar en números sucesivos.

Agradecemos su atención al señor Tell Bonanat.

En la cuarta página, publicamos hoy algunos anuncios, correspondientes á la primera.

Mañana á las once y media, se reunirá en la Casa Consistorial, la comisión de Hacienda, ampliada recientemente, para proceder al estudio del proyecto de los presupuestos municipales, que han de regir el año 1913.

Se preparan animados bailes al estilo del país, en el Teatro del Balneario, tomando parte varias parejas de distintos pueblos de la comarca, y una de Alcañiz.

Cantará *Perot* de San Cárlos de la Rápita, y Segundo Goni, de Castellserás.

La rondalla recorrerá las principales calles de la población el domingo 1.° de Septiembre, y por la noche, se dará el baile popular, en en el Teatro del Balneario, de 9 á 12.

El segundo se celebrará el día 2, á las cuatro de la tarde.

La fiesta reunirá á mucha gente, en el citado coliseo.

Pasado mañana permanecerá en ésta ciudad para curar á los enfermos de hernias *(trencats)*, el conocido ortopédico de Reus D. José Pujol. Se hospedará, como de costumbre, en el hotel la Barcelonesa, saliendo para Reus, en el tren de las cuatro de la tarde.

Avisándole visitará á los enfermos, en sus domicilios.

Recomendamos á nuestros lectores, el anuncio que vá inserto en la última página, titulado: *Aguas minero Medicinales.*

Se ha dispuesto que en caso de no enlazar los trenes 621 y 701, utilizados por las estafetas ambulantes del Mediterráneo (correos) y Valencia á Barcelona, (expreso) quede en Valencia el ayudante de ésta última, para conducir el correo general á Castellón de la Plana, utilizando al efecto el tren mensajerías, número 1.709.

Se ha colocado en la calle de Cervantes, frente á la administración de correos, el farol que estaba emplazado en la acera opuesta, y fué destrozado por un carro de tránsito, hace ya algunos meses.

Con este cambio, quedará mejor alumbrada, la importante dependencia que nos ocupa.

Esta noche se expondrán en el acreditado establecimiento de ferretería y lampistería, de la señora viuda de D. Francisco Esperanzí, las preciosas lámparas construidas en sus talleres, con destino al lujoso café-restaurant de D Mateo Siboni, próximo á inaugurarse.

Agradecemos la invitación, que con éste motivo se nos dirije.

Dichos objetos, podrán ser admirados, por cuantas personas deseen verlos.

El domingo por la noche, se celebrará un baile de sociedad, en los espaciosos salones del favorecido *Centro del Comercio.*

Carne de Membrillo de superior calidad, de la nueva cosecha, á dos reales libra. Se vende en la confitería de D. Agustín Miravalls, calle Ancha.—Tortosa.

Ha sido otorgada una licencia de diez meses, á D.ª María Fabregat Prades, maestra del cercano barrio de Bitem, (Tortosa.)

Leemos en *El Noticiero* de Barcelona de anoche, que el día 2 de septiembre próximo, saldrá de Tarragona para Tortosa, un batallón del regimiento infantería de Luchana, que relevará al de Almansa.

Anoche dió una serenata en la barriada de Remolinos, la banda *Lira Dertosense.*

REGISTRO CIVIL

DIA 26

Nacimientos

José María Artimaña Pol.

Teresa Ferreres Piñana.

Defunciones

Juan Amaré Canalda, de 64 años.

Matrimonios

Ninguno.

Las tropas de esta guarnición, á principios de la próxima semana, reanudarán sus ejercicios doctrinales y de tiro al blanco, efectuando algunos paseos militares por las inmediaciones de la plaza.

Escriben de Borjas Blancas (Lérida) que la cosecha de aceitunas, á causa de la pertináz sequía, está en gran peligro de perderse.

Según rumores, dada la escasez de la vendimia, parece que al empezar la temporada de la cosecha, se pagará ya á seis reales arroba en Vinaroz.

El Registrador de la Propiedad de Morella, don Aurelio Delgado, ha sido trasladado al de Castellote.

El médico especialista Sr. Galián, que hace 25 años tiene su clientela establecida en Barcelona, en la calle de Casanovas núm. 1, ha llegado á esta ciudad.

Los enfermos que precisen consultarle, podrán hacerlo hasta el día 30, de 9 de la mañana, hasta las 12 y de 3 a 6 de la tarde, en la fonda de Europa.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que el día 2 de Septiembre próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Las Alcaldías de Prat de Compte, García y Flix, tienen de manifiesto al público, los proyectos de presupuesto ordinario, para 1913.

El Juzgado de Gandesa, anuncia la venta de una finca embargada á Manuela Ramos Pollanch, sita en el término de Miravet.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	139 12
Temple	206 54
Remolinos	35 48
Ebro	24 73
Estación	2 90
Matadero	192 19
Total. . . .	600'96

Tortosa 27 Agosto de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 28 de Agosto, pesetas, 325'06.

Observatorio del Ebro

Dia 28 Agosto 1912.

Temperatura máxima de ayer, 29°4; tuvo lugar á las 13 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 17°4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760 1 mm., y á las 7 de hoy 760 4 mm.

El viento reinante fué ayer del NE. y SSE. y durante la noche ha sido del SSE. y NNE.

Nota.—Cielo despejado y viento moderado.

DE SOCIEDAD

Estos días han llegado al concurrido balneario de Cardó, para tomar aquellas salutíferas aguas, las señoras de los doctores Gea y Penchet, éste último, médico de la Beneficencia de Castellón, y residente aquel en la misma capital.

Ha regresado de Vinaróz, la apreciable señora D.ª Cinta Albacar de Bertomeu.

Sigue mejorando en su enfermedad, el general Sr. Alonso de Medina, que se encuentra enfermo en Tarragona, hace ya algunos días. Nos place participar esta noticia á nuestros lectores.

Ayer tuvimos el gusto de saludar, á nuestro apreciado amigo y correligionario, el Alcalde de Amettla, D. José Pijuán.

Hoy hemos estrechado la mano de nuestro particular amigo y paisano, el médico del pueblo de Tivenys, D. Rafael Llombart.

Han regresado de Ampolla, punto de su veraniego, las familias de nuestros amigos D. Juan Ribás, D. Fernando Pallarés y D. Agustín Pitarg.

En el tren de ésta madrugada, ha pasado por nuestra estación, dirigiéndose desde Castellón á Barcelona, el abogado y capitán de artillería D. José Cotrina Ferrer.

Llegó de Reus, en donde ha pasado una larga temporada, la virtuosa señora Doña Josefa Altés, viuda de Benito.

Ha regresado de Valencia, á donde fué por asuntos profesionales nuestro querido amigo, el ilustrado abogado de ésta D. José Faura y Eifes.

Después de permanecer una temporada en el balneario de Espluga de Francolí, ha regresado á esta ciudad, la distinguida señora doña Casimira Guzmán de Villoria, en compañía de su nieta, la bella señorita Milagro Beguer.

X.

Tortosa 28 de Agosto de 1912.

SPORTIVAS

Se asegura que en el raid Mallorca Madrid Lisboa, que próximamente se verificará, está indicada la cercana población de Benicarló como punto de aterrizaje para proverse los aeroplanos.

Hoy habrá llegado Benicarló la comisiónpara elegir terreno y hacerlos debidos preparativos.

Sucesos

ULLDECONA

Incendio

La guardia civil de Ulldecona, comunica que en la casa n.° 60 de la calle de Manuel Sales Ferrer, se declaró un incendio que consumió el edificio en pocos instantes.

Diligencia judicial

Por orden del Juzgado de instrucción de este partido, se personaron ayer en el cementerio del cercano pueblo de Tivenys el Dr. Sabaté y el médico forense Sr. Piñana, para exhumar el cadáver del sujeto apodado *Lo Coent* que hace unos doce días apareció en aguas del canal del Ebro.

Dichos médicos practicáronle una detenida autopsia.

Extranjero

(Marsella, 27.)

El atentado de anoche

El atentado cometido anoche en el domicilio de Thiriat, comisario de las delegaciones judiciales, causó, por la fuerza de la explosión, daños importantes. La puerta de entrada de la casa está completamente derribada, y casi en astillas; todos los cristales se rompieron y el corredor es todo un montón de escombros de toda clase de materiales, así como la escalera, que fué rota.

Las casas vecinas, á treinta metros á la redonda, han padecido también mucho por la explosión, que se atribuye, por ahora, á un cartucho de cheddita.

El fiscal de la república ha abierto inmediatamente una información judicial y ha encargado al juez Coulondre la instrucción del sumario. Dicho magistrado ha acudido esta mañana al lugar del siniestro para proceder á las primeras diligencias.

Un perito químico ha sido encargado de analizar la clase del explosivo, y por parte del servicio de Seguridad prosigue activamente

las pesquisas necesarias para hallar al autor del atentado, que es conocido, y contra el cual ha dado orden de prisión el procurador de la República.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: He de merecer de V., se sirva dar cabida en el diario que tan dignamente dirije, al remitido siguiente, dándole por ello mil gracias:

¡Alerta Benifallet

Hace tiempo que el corresponsal que tiene en esta villa el periódico "El Pueblo„ se entretiene remitiendo un cúmulo de barbaridades á dicho papelucho, arrebatando la dignidad del Secretario de este Ayuntamiento D. Miguel Vallespí, y de su cuñado el primer Teniente de Alcalde D. José A. Jordá, creyendo que con ello sacará provecho; pero como dichos señores saben lo que vale el corresponsal, lo mejor es hacer desprecio de todo cuanto diga, pues la dignidad y honradez de los nombrados señores, demasiado se sabe en esta villa y en las poblaciones limítrofes, por ser intachable, y por ello no se han tomado la molestia de contestar á otros remitidos; pero como ya ha llegado el acabóse, con estas líneas el corresponsal hará silencio perpétuo.

Dice el corresponsal en el remitido inserto en el papelucho del día tres del actual. Que es preciso hacer constar que el Alcalde es la persona más estimada, porque es la más buena, más justa, y mas honrada de esta villa, y que es apoyado por todos sin distinción de partidos, porque lo merece su bondad. Dale, dale corresponsal, ahora se vá á saber la bondad del tan y tan bueno y tan digno Alcalde.

El Secretario Sr. Vallespí, despues de tomar posesión del cargo, en tres de Enero de 1910, dió las gracias á los señores del Ayuntamiento, por el nombramiento con que se acababa de honrarle, manifestándoles, que su deseo era que todos unánimes velaran por la buena administración de los intereses locales, ya que por desgracia hacía muchos años veían perjudicándose, y que sentiría que hubiera alguno ó algunos que pensaren lo contrario, y que si dichos intereses fueran perjudicados, y sabía quien fuera el autor ó autores, lo pondría en conocimiento de los demás. Quedaron todos conformes en seguir la línea que acababa de exponeries el Secretario, lo que agradecieron de todas veras.

A los pocos meses ya hubo quien olvidando lo dicho, hizo de las suyas, desmintiendo con sus actos aquella conducta, que habían prometido seguir.

De dicho Ayuntamiento, formaba parte el actual Alcalde.

La actual Corporación iba por la senda de la buena administración, pero como en esta hay algunos sujetos á quienes no les venía bien aquella buena dirección, pensaron que estando el secretario señor Vallespí, era de todo punto imposible mangonear el presupuesto municipal, y para poder conseguir sus deseos se valieron de mentiras y otros inventos que inocularon en la cabeza del Alcalde, y éste, sin encomendarse á Dios ni al demonio, dejó suspenso al secretario, en diez de Mayo último, nombrando interinamente, para dicho cargo, á don Julián Castell.

No quieras saber lector la alegría y contento del corresponsal, y dos ó tres más que son del mismo fuste, al haber desaparecido de la secretaría aquel que no consentía ilegalidades, que era el Sr. Vallespí. Ya dueños y señores de ella, servía aquella sala de paseo para los paniaguados del Alcalde. La mayoría del Ayuntamiento, protestó de la suspensión del secretario, que sin motivo alguno se había decretado. En la primera sesión presentó dicha mayoría un escrito, para que constara en el acta, y no se accedió á ello, y como insistieron, se levantó la sesión. En las dos próximas reprodujeron lo mismo y no se les admitió, pidieron la palabra, y no se la concedió el bueno del Alcalde; cuyos hechos fueron denunciados al Muy Itre. Sr. Gobernador civil de la provincia; y como constituían actos graves, dicha Superioridad pasó el tanto de culpa á los Tribunales; y en vista de que no eran atendidos los concejales de la mayoría, no comparecieron á las sesiones.

En 23 de Junio último, por ordenarlo el repetido Sr. Gobernador, fué repuesto en el cargo el Sr. Vallespí, y como dicho señor presumía lo que se había podido hacer en la documentación del archivo, durante su ausencia, porque conoce bien el paño, practicó un detenido exámen en los libros de actas del Ayuntamiento, y pásmate lector, lo que encontró.

Era recaudador interino de Consumos el hijo único del Alcalde, que vive en su compañía, que á ruegos y súplicas de su padre consiguió le nombraran; dejando cesante, para complacer al bueno del Alcalde, á D. Lázaro Pastor, persona idónea y de intachable conducta, que se ha distinguido en los muchos años que ha ejercido dicho cargo.

En 4 de Febrero último, se hizo entrega al recaudador D. José Francisco Lluís, recibiendo el papel pendiente de cobro de los años 1909 y 1910 que importaba 2 758 pesetas 28 céntimos, y del año 1911 que ascendía á 12 699 pesetas 30 céntimos, sumando un total de 15.457 58 pesetas; de esta cantidad otorgaron el correspondiente resguardo el Alcalde y su expresado hijo, el cual obra en poder del Depositario.

Como la mayoría del Ayuntamiento no estuvo conforme que continuara de recaudador, lo dejó cesante.

Del exámen que antes se menciona, observó el Sr. Vallespí, que se había remendado la cantidad de las 2.758 28 pesetas, apareciendo un cero allí donde había un siete, viéndose bien claro lo que había antes, y no dijo nada á los concejales de la mayoría, esperando tranquilo, qué resultado daría la cantidad remendada. Requirido el recaudador y su padre el Alcalde, para que presentaran la liquidación, lo hicieron, pero no de una manera formal, hasta que llegó día que fué presentada en legal forma, la cual se halla copiada en el acta de la sesión de 21 de Julio último, la que firmó el recaudador, en la que presenta como cargo, la cantidad de 14.757'58 pesetas.

Y ahora pregunto: ¿y las 700 pesetas que faltan para hacer el total de las 15 457 58 pesetas, que recibieron en papel pendiente de cobro, en donde se encuentran y en qué se han distribuido? Además 1.800 y tantas pesetas que le entregó el Depositario mediante recibo, á fin de pagar el contingente provincial, ¿en donde están las cartas de pago, pues se las han reclamado varias veces algunos concejales, y por toda contestación dice, que ya las entregaría quien sabe que se han distribuido aquellas pesetas. Además, cobra de los rematantes de pastos y arbitrio del matadero y estas cantidades no ván directamente allí donde debían ir.

Que bueno y mas bueno es el Alcalde, verdad lector que es un modelo de administración; de tanta y tanta bondad, el pueblo está indignado, y quien no ha de estarlo, con lo que llevo dicho, y por ello el corresponsal dice que el Secretario no entiende en contabilidad, y claro que podía decirlo, porque creía que habían pasado por alto las 700 pesetas, pero una vez firmada el acta y la liquidación, aprendió acto seguido de contabilidad, y la suma no ha resultado conforme. ¿Qué le parece al corresponsal, del Secretario, no le conviene que esté desempeñando esta Secretaría? Pues ya sabe y lo mismo el Alcalde por lo que al principio llevo dicho; que mientras estará á su cargo la Secretaría, en el presupuesto municipal, no tendrán vida las sanguijuelas.

Pides á la primera Autoridad de la provincia que resuelva el expediente que se instruyó contra el nombrado Sr. Vallespí, por las faltas que se le imputan; sino vás á buscarlas en alguna frontón, que pocas encontrarás, y además que dicho expediente fué aprobado por el Ayuntamiento; ¿en donde has visto la aprobación? Lo debes soñar. En la Secretaría sí que existen faltas hechas durante el tiempo que estuvo el Sr. Castell, y que son de alguna monta.

Tambien me consta que el Cura D. Rafael Beltrán, dirigió una carta al Sr. Gobernador, recomendándole el asunto del Alcalde, porque es muy bueno, y todo el vecindario le aprecia, poco más ó menos como al Cura, pues el pueblo entero, excepto media docena, tendría una viva satisfacción que lo trasladaran á Marruecos, y su regreso se hiciese esperar.

Yo soy el que llamo la atención de los Muy Iltres. Sres. Gobernador civil de la provincia y Juez de Instrucción del partido, en vista de todo cuanto llevo expuesto, porque no es posible la vida municipal en la forma que la lleva el bueno del Alcalde, de todo lo cual se presentará la oportuna denuncia, para que el autor sea castigado, por tener su sanción en el código penal.

Hijos de Benifallet, si el bueno hace cuanto digo, en las primeras elecciones municipales, ¿á quien eligiremos para Alcalde? por que todos somos mas malos que el Alcalde, segun dice el corresponsal; pero no tengais cuidado, que de los fondos municipales, nadie, nadie se pondrá una perra chica al bolsillo, mientras sea Secretario el Sr. Vallespí. El poder reunir dinero, os cuesta derramar mucho sudor de vuestra frente y trabajar mucho vuestras heredades, y no puede consentirse que otros se lo coman sin trabajo.

Después de haber terminado este escrito, acabo de leer otro suelto que inserta el periódico *Libertad*, poco más ó menos como el del *Pueblo*, no quiero rebatir por sujetos "ejus dem furfuri„ con la sola diferencia, que éste amenaza, que en las próximas elecciones no valdrán promesas de carreteras ni escuelas; este pobre corresponsal, al primer tapón zurrapa. Y te digo que en las primeras elecciones que se presente el Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú en esta villa, levantará la bandera de la victoria; ¿lo entiende el beatífico inspirador de "Libertad„ y *ex amigo particular* del Sr. Marqués?

Que os dirán señores corresponsales, las personas que han leido vuestros remitidos; ¿por donde podreis salir de las tan estupendas acusaciones que habeis pregonado con mentiras; queríais sorprender con ello á las dignas autoridades antes nombradas, pues habeis de saber, que el que siembra vientos recoge tempestades; y por tanto, vuestro patrocinado el Alcalde, por propio decoro, ya sabe lo que de be hacer: ausentarse para que nadie le vea.

Y para terminar, digo lo que dice el remitido del *Pueblo* en sus primeras líneas: ¿En que país vivimos? ¿En el desierto de Sahara...?

De V. affo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Benifallet 24 de Agosto de 1912.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 27 de Agosto de 1912

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	85'38	85'41
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A.	87'35	87'45
" " B.	86'10	86'20
" " C.	86'05	86'10
" " D.	85'75	85'80
Diferentes series	85'40	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00'00	00'00
Contado en diferentes series	101'65	000'00

Acciones al contado

Banco de España	447'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos	5'80	00'00
Libras	26'74	00'30
Marcos	130'85	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 28 á las 17'30

DE SANTANDER

El Rey

El lúnes próximo, llegará á ésta capital, S. M. el Rey.

Vendrá á bordo del "Giralda„.

Acompañarán á D. Alfonso, los ministros de Estado y de Marina. Seguidamente se dirigirán á la finca del duque de Santo Mauro en Las Fraguas.

D.ª Victoria, hará el viaje en automóvil.

El día 3 se realizará la cacería, á los Picos de Europa.—C.

DE MADRID

Odon de Buen

Sale de Melilla para Baleares el catedrático Sr. Odón de Buen.

Luego se dirigirá á San Sebastián y más adelante á Portugal, realizando una excursión científica. —C.

La «Gaceta»

Hoy publica una disposición, relacionada con los aspirantes á la Indicatura, recientemente aprobados. —C.

Comentarios

Son muy comentadas las resoluciones de algunos comités radicales, contra el Diputado á Córtes por Barcelona D. Alejandro Lerroux.—C.

DE MELILLA

Consejo de guerra

En la Alcazaba de Zeluán se ha celebrado un consejo de guerra contra el sargento del regimiento de Extremadura Antonio Mérida Pascual, por insulto á un superior. —C.

Reserva

Guardan absoluta reserva sobre una extensa conferencia celebrada hoy entre el Sr. Canalejas y el señor Elvas, representante del Gobierno Portugués en Madrid.

Dícese que la entrevista reviste mucha importancia.—C.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido hoy la visita del Alcalde de Madrid y de varios Diputados provinciales. —C.

Vacantes

Se ha publicado una extensa relación de escuelas vacantes en varias provincias de España.—C.

Huelga

La de Aguilas se ha agravado.

Los obreros han presentado unas bases de arreglo á los patronos, que han sido rechazadas.

Las autoridades gestionaron hasta ahora infructuosamente, una solución satisfactoria.—C.

DE CÁDIZ

Fiestas

El Ayuntamiento de Cádiz solicita el concurso del comercio y de varias entidades de la provincia, para contribuir á los gastos que ocasionarán las populares fiestas del centenario.—C.

DE BARCELONA

Oradores

El Diputado á Córtes D. Dalmacio Iglesias, y los señores Roma y Trias, asistirán al mitin jaimista que el domingo se celebrará en Alcalá de Chivert (Castellón).—C.

Sin trabajar

Se han declarado hoy en huelga, varios operarios de una fábrica de apréstos de Sanz.—C.

Extravagancias

El marido de Enriqueta Martí, llamado Pujador, ha solicitado una entrevista con el Sr. Gobernador civil Sr. Portela, exhibiéndole cuadros y dibujos, algunos de carácter terrorífico.

Créese que aquel tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

El Gobernador le ha dicho que le conviene realizar largos paseos. —C.

Incendio

En un bosque del término de San Ginés de Vilasar se ha iniciado un formidable incendio.—C.

Accidente

Antes de llegar un tren á la estación de Sampedor se ha arrojado á la vía Francisca Esparter, resultando completamente destrozada.—C.

MÁS DE CÁDIZ

Buques

En breve serán botados al agua, dos magníficos trasatlánticos encargados por la casa naviera Comillas. Se les impondrán los nombres de "Reina Victoria„ é "Isabel de Borbón„.

En Octubre saldrán para la Argentina ambos buques, que son hermosísimos.—C.

Ministros

Los Sres. Canalejas y Navarro Reverter han conferenciado hoy por telégrafo sobre asuntos de actualidad.

Ha dicho á los periodistas el señor Canalejas, que nada anormal ocurre.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.